

## XXI PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA FUNDACIÓN LOEWE

### BASES

1. LA FUNDACIÓN LOEWE convoca un premio de poesía en castellano con el nombre XXI PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA FUNDACIÓN LOEWE.
2. LA DOTACIÓN de este Premio es de 20.000 € y la obra que se premie será editada por la *Colección Visor de Poesía*.
3. A ESTE PREMIO pueden optar autores de cualquier edad. Pero deseando potenciar la creación joven, la FUNDACIÓN LOEWE prevé un accésit para menores de treinta años, sólo en caso de que el Premio fuese otorgado a alguien de mayor edad. Este accésit o Premio a la Creación Joven estaría dotado con 7.000 € y la publicación del libro, asimismo, en la *Colección Visor de Poesía*.
4. LA EDITORIAL VISOR LIBROS se hará cargo de la edición de los libros premiados. Señala la cifra inicial de 3.000 ejemplares como primera edición y dicha edición no generará derechos de autor. El autor queda en libertad para la contratación de eventuales reediciones una vez agotada la primera.
5. LOS TRABAJOS tendrán un mínimo de 300 versos y se enviarán a la FUNDACIÓN LOEWE (XXI PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA FUNDACIÓN LOEWE), Carrera de San Jerónimo, 15, 28014 Madrid (España).
6. EN CADA presentación deberán entregarse TRES ejemplares mecanografiados en papel tamaño A4 , folio o similar, claramente fotocopiados y debidamente clasificados, de la obra con que se opta al premio. Estos tres ejemplares llevarán **solamente título y lema o seudónimo, SIN FIRMA.**

Acompañará a tales ejemplares un **sobre cerrado (plica), en cuyo exterior** figurará:

- el título,
- el lema o seudónimo y
- la edad del concursante sólo si éste es menor de treinta años.

**En el interior de la plica** se incluirá la siguiente documentación:

- Fotocopia de un documento oficial de identidad del autor que como tal lo acredite (pasaporte, D.N.I, tarjeta de residencia, etc.).
- Breve CV.
- Una carta dirigida al XXI PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA FUNDACIÓN LOEWE, que incluya el nombre, título de la obra presentada, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, teléfono de contacto y dirección, **firmada por el autor**, en la que explícitamente acepta cumplir las cláusulas de la presente convocatoria del Premio.

La ausencia de la documentación de alguno de estos elementos, una vez abierta la plica tras la deliberación del Jurado, podrá dejar fuera de concurso a la obra presentada.

**7.** LA OBRA u obras presentadas deberán ser inéditas y no premiadas. Si el autor presenta la obra simultáneamente a otro concurso, en caso de obtener un premio, deberá notificarlo con urgencia, en un plazo máximo de tres días, a la FUNDACIÓN LOEWE para proceder a retirar los ejemplares, mediante escrito firmado, pudiendo adelantarlo por teléfono o correo electrónico. En todo caso, una obra que haya resultado previamente premiada quedará automáticamente descalificada.

**8.** SE CERRARÁ el plazo de admisión de originales el 24 de junio de 2008 incluido. Para envíos por correo, se tendrá en cuenta la fecha del matasellos.

**9.** EL FALLO del Jurado tendrá lugar en el mes de noviembre de 2008 y será por mayoría simple entre todos sus miembros.

**11.** TRAS LA DELIBERACIÓN del Jurado, una vez abierta la plica, la FUNDACIÓN LOEWE se pondrá directamente en contacto con el ganador, quien deberá asistir, en la medida de lo posible, al acto del Fallo del Premio. En caso de ser premiado, el autor se compromete a declarar bajo su responsabilidad el carácter inédito y no premiado de su obra, su total sometimiento a las bases del concurso, así como a ponerse a plena disposición de la FUNDACIÓN LOEWE en relación con la posterior promoción y/o difusión del Premio y de la obra editada.

**12. EN NINGÚN CASO se devolverán los ejemplares presentados ni se mantendrá correspondencia al respecto, dado el carácter anónimo del Premio.** Todas las obras no premiadas serán destruidas por la FUNDACIÓN LOEWE.

**13.** PRESENTARSE al concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases de esta convocatoria, entendiéndose que el incumplimiento de una sola de ellas podrá ser suficiente para dejar fuera de concurso a la obra presentada. En todo caso, las decisiones del Jurado serán inapelables y de obligado cumplimiento para los concursantes.

*Para mayor información: Teléf. (34) 91 360 61 00 / 91 204 14 43*

**[fundacion@loewe.es](mailto:fundacion@loewe.es)**

**[www.fundacion.loewe.com](http://www.fundacion.loewe.com)**